



Ecuador: Política tributaria y su incidencia en el crecimiento económico, 2012-2022
Ecuador: Tax policy and its impact on economic growth, 2012-2022

Joselyn Paulette Briceño-Reyes

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3403-8303>

Afiliación: Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador

Autor para la correspondencia: jbriceno2@utmachala.edu.ec

Dimanet Isaias Bustos-Elizalde

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-0455-9353>

Afiliación: Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador

Autor para la correspondencia: dbustos1@utmachala.edu.ec

Airin Mallerly Escudero-Zapata

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-9240-3358>

Afiliación: Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador

Autor para la correspondencia: aescudero2@utmachala.edu.ec

Lady Andrea León-Serrano

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5472-140X>

Afiliación: Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador

Autor para la correspondencia: llady@utmachala.edu.ec

Fecha de recepción: 8 de agosto 2023

Fecha de aceptación: 19 de septiembre 2023

Resumen

El presente artículo tuvo el objetivo principal de describir la incidencia de la política tributaria en el crecimiento económico de la economía ecuatoriana durante el período 2012-2022, además se enfocó como alcance de la investigación en comprender la política tributaria como un instrumento de mejora del bienestar social evaluando la efectividad de las medidas implementadas. De esta forma la metodología aplicada fue cuantitativa y de enfoque correlacional con análisis de modelo de regresión lineal múltiple determinando la eficiencia en la recaudación fiscal. Los resultados mostraron una relación directamente proporcional entre el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y el Producto Interno Bruto (PIB), el alto coeficiente de determinación ($R^2=0.934$) significó la efectividad del modelo econométrico. Lo anterior permitió concluir, que los ingresos fiscales fueron una parte significativa del PIB durante los años de estudio y se estableció que una política fiscal restrictiva con el incentivo de mantener o reducir los impuestos estimula la inversión, consumo y producción.

Palabras claves: política tributaria, crecimiento económico, Ecuador.



Abstract

This article had the main objective of describing the incidence of tax policy on the economic growth of the Ecuadorian economy during the period 2012-2022, also focused as a scope of research on understanding tax policy as an instrument for improving well-being. evaluating the effectiveness of the implemented measures. In this way, the applied methodology was quantitative and with a correlational approach with analysis of the multiple linear regression model, determining the efficiency in tax collection. The results showed a directly proportional relationship between the Value Added Tax (VAT), Income Tax (ISR), Foreign Currency Outflow Tax (ISD), Special Consumption Tax (ICE) and the Gross Domestic Product (GDP).), the high coefficient of determination ($R^2=0.934$) signified the effectiveness of the econometric model. The foregoing allowed us to conclude that tax revenues were a significant part of GDP during the years of study and it was established that a restrictive fiscal policy with the incentive to maintain or reduce taxes stimulates investment, consumption and production.

Keywords: tax policy, economic growth, Ecuador.

Introducción

La política tributaria juega un papel esencial en el progreso económico de cualquier nación, y Ecuador no es una excepción. A lo largo del tiempo, las decisiones fiscales y las modificaciones tributarias han sido factores fundamentales que han afectado la dinámica económica del país. A menudo, se tiende a creer que la política tributaria se centra únicamente en la recaudación de impuestos; sin embargo, sus objetivos se extienden a la búsqueda de la redistribución de la riqueza, la generación de condiciones adecuadas para el desarrollo sostenible, el fomento de la producción nacional, el incremento en la productividad y competitividad, la promoción del conocimiento científico y tecnológico y su participación en el mercado internacional. (Paredes & Pinda, 2018)

El aspecto más significativo del estudio de la recaudación no es tanto la determinación de un incremento, decremento o la combinación óptima de impuestos, sino la explicación clara de los objetivos que se buscan al hacer cambios en la reforma y combinación de los impuestos. En otras palabras, el propósito es determinar si existe o no un sector con presencia disminuida en la base gravable que deba aumentar su carga, como podría ser el caso de las PYMES. En este sentido, la política tributaria desempeña un papel fundamental al establecer sistemas de incentivos que fomenten el crecimiento de la base tributaria en diversas áreas (Tregear, 2021).

La justificación del presente proyecto radica en la importancia de comprender la relación entre el sistema tributario y el crecimiento económico para formular políticas fiscales más efectivas y sostenibles. Considerando que la recaudación tributaria representa la principal fuente de ingresos del país, es fundamental analizar cómo las medidas adoptadas en la última década han impactado en el desarrollo económico. A pesar del importante rol que juegan los tributos en la economía nacional, existe una escasez de estudios delimitados que determinen su significancia en el crecimiento económico. Por lo que, el problema general que busca abordar esta investigación es identificar si las decisiones fiscales tomadas en el período de estudio han contribuido en el PIB, el principal indicador de crecimiento económico del país, o si han generado desafíos que requieren definiciones para alcanzar un desarrollo económico más equitativo y sostenible en el futuro.

Es fundamental adquirir un conocimiento actual y sólido sobre la política tributaria debido a su estrecha relación con la política fiscal. La política fiscal, a su vez, se diseña y ejecuta a través del presupuesto general del estado, que actúa como una herramienta crucial para gestionar los ingresos y gastos gubernamentales. Gracias a este presupuesto, se pueden destinar los ingresos obtenidos a una amplia variedad de actividades, programas, proyectos, inversiones, obras y servicios de interés para la sociedad.

Así, el objetivo principal de la presente investigación es describir la incidencia de la política tributaria en el crecimiento económico de la economía ecuatoriana durante el periodo 2012-2022, por medio de revisión bibliográfica y análisis econométrico plantea la determinación de la eficiencia en la recaudación fiscal nacional. Considerando que la herramienta estadística utilizada es el modelo de regresión lineal múltiple, se ha determinado como variable dependiente al Producto Interno Bruto, mientras que las variables independientes fueron el

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)



Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y el Impuesto a la Salida de Divisas, los datos recogidos corresponden a base de datos de fuentes gubernamentales del Ecuador,

Marco Teórico

La política tributaria y el crecimiento económico están estrechamente relacionados, ya que los impuestos son una herramienta clave utilizada por los gobiernos para financiar el gasto público y para influir en la actividad económica de un país. Considerando que los impuestos son una fuente importante de ingresos para el gobierno, que se utilizan para financiar el gasto público en infraestructura, educación, salud, seguridad y otros servicios esenciales, su carácter es obligatorio (Chávez, et al., 2023). Un sistema tributario bien diseñado y eficiente puede proporcionar los recursos necesarios para respaldar el crecimiento económico a través de inversiones en proyectos que impulsan la productividad y el desarrollo. La forma en que se diseñan y aplican los impuestos puede tener un impacto significativo en el crecimiento económico.

La política tributaria puede influir en las decisiones de inversión de las empresas y el comportamiento de los individuos. Tasas impositivas más bajas para ciertas actividades, incentivos fiscales específicos o deducciones pueden estimular la inversión, fomentar el emprendimiento y promover la creación de empleo. Esto puede conducir a un aumento de la producción y, en última instancia, a un mayor crecimiento económico. Los impuestos también utilizados para abordar la desigualdad económica mediante la redistribución de ingresos.

Un sistema tributario progresivo, donde las personas con ingresos más altos pagan proporcionalmente más impuestos sin acudir a la evasión fiscal, puede ayudar a reducir la brecha entre los ricos y los pobres (Ramírez, 2023). Una mayor equidad puede tener efectos positivos en el crecimiento económico al aumentar el poder adquisitivo de los segmentos de la población con menos recursos, lo que a su vez puede estimular la demanda y el consumo. En consecuencia, una política tributaria adecuada puede contribuir a mantener la estabilidad macroeconómica, donde los ingresos fiscales ayudan al gobierno a mantener un equilibrio entre sus ingresos y gastos, evitando déficits excesivos que podrían generar problemas de deuda y desequilibrios económicos. Por tal motivo, la estabilidad fiscal es fundamental para mantener la confianza de los inversionistas y las empresas, lo que a su vez favorece el crecimiento económico a largo plazo de todas las naciones.

Crecimiento económico

El crecimiento económico es un concepto fundamental en la economía que se refiere al aumento sostenido y constante de la producción de bienes y servicios de un país o región durante un período de tiempo específico. Este concepto económico es esencial para el desarrollo y el progreso de una sociedad (Morillo, 2023), trae consigo una serie de beneficios significativos. En primer lugar, el crecimiento económico tiende a generar más empleos, lo que contribuye a reducir el desempleo y mejorar el bienestar de la población al brindarles oportunidades de trabajo y mayores ingresos. Además, un crecimiento sostenido puede aumentar los ingresos disponibles para las personas, permitiéndoles acceder a un nivel de vida más alto ya una mayor calidad de vida.

Del mismo modo, el crecimiento económico proporciona mayores ingresos fiscales para el gobierno, lo que le permite invertir en infraestructura, educación, salud y otros servicios públicos que son vitales para el desarrollo de una sociedad. También facilita la inversión en investigación y desarrollo, fomentando la innovación y la adopción de nuevas tecnologías, lo que a su vez impulsa la competitividad y la productividad del país. Sin embargo, es importante destacar que el crecimiento económico no siempre beneficia a todos por igual. Puede dar lugar a desigualdades en la distribución de la riqueza y los ingresos, dejando a ciertos grupos de la población rezagados.

Además, el crecimiento económico debe ser sostenible en términos ambientales y sociales. El agotamiento de recursos naturales, la degradación ambiental y la falta de enfoque en la equidad social pueden tener consecuencias negativas a largo plazo. Por lo tanto, es fundamental buscar un crecimiento económico que sea respetuoso con el medio ambiente y que mejore el bienestar general de la población. Generalmente, el crecimiento económico se mide a través del Producto Interno Bruto (PIB), el indicador macroeconómico más importante del crecimiento.



Relación entre el Producto Interno Bruto (PIB) y el crecimiento económico

La relación entre el Producto Interno Bruto (PIB) y el crecimiento económico es fundamental y se encuentra en el centro del análisis macroeconómico. El PIB es una medida clave del desempeño económico de un país y representa el valor total de todos los bienes y servicios producidos dentro de sus fronteras en un período específico, generalmente un trimestre o un año. Mide la actividad económica y es ampliamente utilizada para evaluar el nivel de desarrollo y prosperidad de una nación (López y Mendoza, 2022).

El crecimiento económico tiene efectos positivos en la sociedad. A medida que la economía crece, se genera más empleos, lo que reduce el desempleo y mejora los ingresos de la población. También aumenta la recaudación de impuestos para el gobierno, lo que puede destinarse a inversiones en educación, salud, infraestructura y otros servicios públicos, mejorando la calidad de vida de la población y fomentando el desarrollo humano. Sin embargo, es importante destacar que el crecimiento económico no siempre se traduce automáticamente en un mayor bienestar para todos los ciudadanos. La distribución de los beneficios del crecimiento puede ser desigual, lo que resulta en desigualdades socioeconómicas. Es necesario que los gobiernos implementen políticas adecuadas para garantizar que el crecimiento económico sea inclusivo y beneficie a todos los sectores de la sociedad.

En resumen, el PIB y el crecimiento sostenido económico están relacionados estrechamente, ya que el PIB es una medida del nivel de producción económica y el crecimiento económico representa el aumento de esa producción en el tiempo. En el caso de Ecuador, un país con una economía en desarrollo es especialmente importante monitorear de cerca la relación entre el PIB y el crecimiento económico. Analizar y comprender cómo estos indicadores interactúan pueden ayudar a tomar decisiones informadas para estimular el desarrollo económico, mejorar el bienestar sostenible de la población y enfrentar desafíos económicos específicos que el país puede enfrentar.

La política fiscal como instrumento de intervención en la política económica

La política económica hace referencia a un conjunto de decisiones y acciones adoptadas por el gobierno de un país con el propósito de influir en la economía y lograr objetivos específicos en el ámbito económico y social. La política económica desempeña un papel esencial en el progreso económico y financiero de las naciones (Raza, et al., 2018), por lo que su propósito es establecer normas para el funcionamiento de diferentes sectores económicos, fomentar el crecimiento económico, mantener bajo control la inflación y el desempleo, mejorar la distribución de los ingresos y garantizar la estabilidad y el bienestar económico de la población.

Por ejemplo, la incertidumbre política puede tener un impacto en el precio de los activos y los mercados financieros, aumentando el riesgo y el costo de financiamiento. En este contexto, los participantes del mercado, como inversionistas, administradores de fondos, asesores de riesgo y responsables de políticas, deben enfrentar la incertidumbre económica al tomar decisiones. Específicamente, la incertidumbre relacionada con el ámbito político se conoce como incertidumbre de política económica. (Muñoz & Gálvez, 2022, pág. 520)

Estas medidas y acciones gubernamentales no operan de forma aislada, sino que trabajan juntas para influir positivamente en el desarrollo económico del país y mejorar el bienestar de la población. Una política económica bien diseñada y ejecutada tiene el potencial de promover el crecimiento sostenible, la equidad social y la estabilidad económica a largo plazo.

La política económica está ligada con la recaudación tributaria con el objetivo de garantizar una distribución adecuada del ingreso y de la riqueza a nivel nacional, buscando así lograr un desarrollo equilibrado en todo el territorio del país mediante la aplicación de políticas, sin embargo “las decisiones de formulación de políticas a nivel local pueden verse afectadas debido a conflictos y choques de intereses entre grupos nacionales” (Cabello, Ortiz, & Sosa, 2023), para enfrentar ciertas perturbaciones, se utilizan herramientas como la política fiscal, que consiste en aplicar una serie de medidas que permiten al estado obtener los recursos necesarios para su funcionamiento y para cumplir sus objetivos sociales, tales como financiar servicios y bienes públicos, distribuir ingresos, establecer impuestos y subsidios, y generar incentivos para invertir en diversos sectores de la economía.

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)



En Ecuador, la evaluación y supervisión de la política fiscal es vista como una herramienta crucial para lograr estabilidad y equilibrio macroeconómico. Su objetivo principal es obtener ingresos para distribuirlos entre las diferentes entidades y organismos estatales encargados de cumplir funciones y roles relevantes. Estos entes, conocidos como generadores de gasto público, impuestos u obligaciones del estado, son reconocidos y planificados a través de la elaboración del presupuesto. (Mejía, et al., 2019)

En resumen, la política fiscal en Ecuador se enfoca en la recaudación y estimación eficiente de recursos para el funcionamiento adecuado del país.

La política tributaria como herramienta de recaudación para el crecimiento económico

La política tributaria se enmarca en la política fiscal y se refiere al uso de distintos instrumentos fiscales, incluidos los impuestos, con el propósito de alcanzar los objetivos económicos y sociales que una comunidad políticamente organizada busca promover (Parían, 2019). De esta manera, se puede afirmar que la política tributaria es el conjunto de criterios, orientaciones, lineamientos y directrices que contribuyen a establecer una carga impositiva directa e indirecta con el objetivo de financiar las actividades del gobierno.

La política tributaria tiene un impacto en la distribución del ingreso a través de los ingresos fiscales destinados al gasto social, así como mediante los impuestos directos, como el impuesto al patrimonio ya la renta. Para aumentar el efecto redistributivo de la política fiscal, no solo se busca obtener una cierta cantidad de recursos para el gasto, sino que también se considera la contribución de los individuos que aportan con esos fondos (Arias, 2021).

Cuando el gobierno considera necesario aumentar los impuestos, debe ser consciente del impacto que esto tiene en las finanzas tanto de las empresas como de las familias, ya que puede afectar la inversión y el consumo. Por esta razón, algunos gobiernos prefieren realizar ajustes en el gasto público para equilibrar las finanzas del país. Sin embargo, hay una interrelación compleja entre los ingresos por tributación y el gasto público, ya que ambos descienden directamente a las empresas y personas, siendo elementos fundamentales de la recaudación tributaria. (Mendoza, et al., 2018).

En la búsqueda de una eficiencia tributaria óptima, la Curva de Laffer emerge como un modelo econométrico que busca servir como una herramienta de análisis para representar la relación entre la recaudación de impuestos y las tasas impositivas. Su enfoque está en demostrar cómo las tasas impositivas pueden afectar una economía, y destaca que no siempre un aumento en los impuestos resulta en un aumento proporcional en la recaudación. La Curva de Laffer es un recurso valioso para comprender la compleja dinámica entre la política fiscal y la recaudación tributaria en la búsqueda de una política impositiva equilibrada y eficiente. (Mendieta, 2018)

Cuando la carga tributaria aumenta, las personas pueden sentirse desmotivadas para trabajar, ya que perciben que el gobierno les impone altos descuentos en sus ingresos, esto puede llevar a una disminución en los niveles de recaudación y fomentar la evasión de impuestos. Además, un aumento excesivo de los impuestos puede desalentarse a las empresas privadas, lo que podría resultar en una disminución de la producción económica. Por otro lado, si el gobierno no implementa medidas de recaudación, los ingresos pueden ser bajos y esto podría afectar negativamente la capacidad del estado para financiar servicios públicos y programas sociales, por lo que, es importante encontrar un equilibrio adecuado en la política tributaria para garantizar una producción efectiva sin desincentivar la actividad económica y el empleo.

Es importante la existencia del sentido moral en los aspectos tributarios, pues es mediante la recaudación impositiva que se financian servicios públicos y se promueve el crecimiento económico. De acuerdo con Melville (2018), es responsabilidad de la estructura oficial encargada de la recaudación promover la concienciación ciudadana para que los individuos asuman su compromiso de cumplir con las obligaciones tributarias. Asimismo, es esencial llevar a cabo una gestión transparente y visible de la inversión social, de manera que genere confianza en los contribuyentes, haciéndolos sentir parte de una labor social. En este sentido, se busca que el Impuesto Sobre la Renta (ISR) sea aplicado de manera justa, sirviendo como un mecanismo para distribuir la riqueza de manera equitativa, y que los beneficios sociales que el Estado administra sean financiados por los contribuyentes, quienes a su vez recibirán beneficios en pro del bienestar colectivo.

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)



La política tributaria en Ecuador

Para analizar la política tributaria ecuatoriana es primordial determinar y conceptualizar este término. Por lo cual, Chamba et al. (2019) menciona que la política tributaria es una rama de la política económica fundamental en la gestión pública. En Ecuador, este tipo de política se implementa como una herramienta ya que puede influir de forma positiva a la economía del país a través de la carga impositiva o los impuestos con el objetivo de optimizar la redistribución de la riqueza para reducir los niveles de pobreza y mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos sin afectar la producción nacional, caso contrario se desviaría del fin económico de la nación. Por ende, la recaudación de impuestos es la principal fuente de recurso económico que le permite al Estado mejorar y conservar los niveles de ahorro público, convirtiendo a la política tributaria es un mecanismo primordial en los planes de desarrollo nacional.

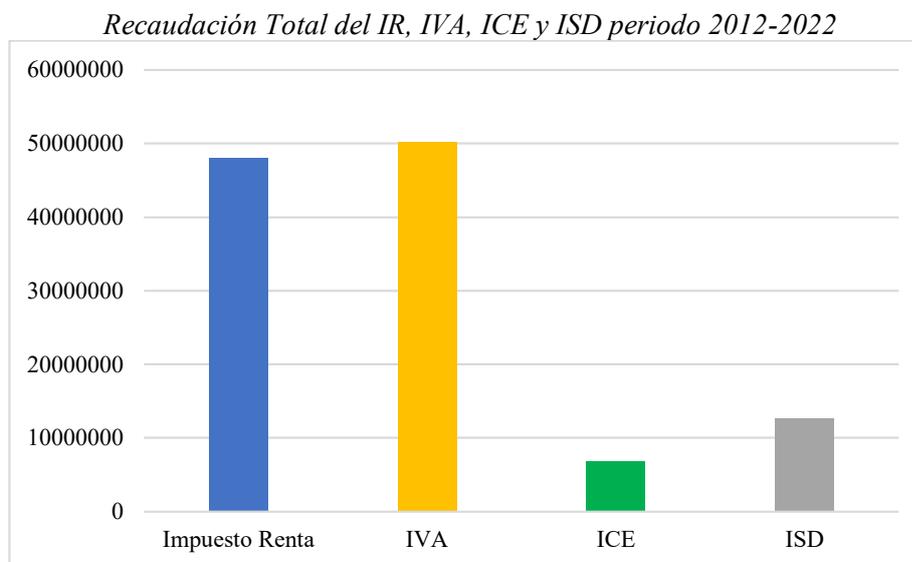
Los tributos forman parte de los ingresos que el Estado e instituciones del sector público perciben mediante impuestos, contribuciones especiales y tasas para el financiamiento de los servicios públicos y la ejecución de programas que contribuyen al bienestar socioeconómico del país. La gestión de los impuestos del SRI se realiza mediante el Impuesto a la Renta (IVA), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), entre otros; asimismo, es responsable de promover la cultura tributaria, capacitando a las empresas y los ciudadanos acerca de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales para contribuir con el crecimiento del país (Mejía et al., 2019).

En relación con la normativa legal, la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 establece que la política tributaria debe fomentar la producción de bienes y servicios, el empleo y la conductas económicas, sociales y ecológicas responsables. Además, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y el Código Tributario son las normas que regulan las obligaciones de los contribuyentes con el Estado, estas leyes han permitido direccionar y medir la cultura tributaria en función de los principios de legalidad, generalidad, igualdad, proporcionalidad e irretroactividad. El diseño del régimen tributario indica que la recaudación del impuesto permite suministrar la redistribución de los recursos, por tal razón, en el código de tributación se alude que los tributos, además de ser una forma de obtener ingresos públicos, se utilizaran como un instrumento de la política económica (Delgado, et al., 2022).

Al analizar la política tributaria en Ecuador se comprende la importancia de la recaudación en el crecimiento de la economía del país. Ciertamente, en los últimos años este tipo de política ha tenido un impacto positivo, al examinar la evolución de los ingresos fiscales reales como porcentaje del PIB, alcanzando su punto máximo en el año 2015 cuando la recaudación registro el 15.8% del PIB, sin embargo, después disminuyó en los dos siguientes años al 14.1 y 13.8 puntos porcentuales para que en 2018 presentara una recuperación al 15%, donde comparado con otras naciones como Perú (13.5%) y Colombia (14.68%) representaron cifras promedios considerables de acuerdo con el Panorama Fiscal de la región Latinoamérica y el Caribe (Paredes y Pinda, 2018). En la Figura 1 se observa la recaudación total del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas en el periodo 2012-2022.



Figura 1.



Fuente: Elaboración propia con base a la Información de los datos del SRI.

En tal sentido, los ingresos tributarios recaudados por el SRI buscan financiar el Presupuesto General del Estado convirtiéndose en una importante fuente de ingresos para el gobierno central del Ecuador. Los ingresos fiscales en el año 2016 ascendieron a 14.989,70 millones de dólares representando al 50.24% del PGE. No obstante, uno de los principales obstáculos que impiden al estado ecuatoriano la obtención de los ingresos es la evasión tributaria, o también conocida como evasión fiscal, que se define como la acción que evita o elude el pago de un impuesto, ya sea total o parcialmente. Esto conlleva a una disparidad entre los ingresos recaudados y los que se deberían obtener, generando un déficit en el presupuesto (Paredes & Pinda, 2018).

Los principales impuestos de recaudación

Los impuestos son contribuciones que los actores económicos realizan mediante su actividad económica, lo que vincula directamente a la recaudación tributaria con el flujo económico. La teoría económica indica que el gasto público de ser principalmente financiado por la recaudación tributaria, aunque también la política fiscal puede actuar como un estímulo para la demanda agregada, mientras que, en otras ocasiones puede convertirse en un desincentivo para la economía y producción. Cuando el egreso público supera los ingresos fiscales y el Estado es incapaz de generar otras fuentes de ingresos, el gobierno debe acudir al endeudamiento público, lo que aumenta la necesidad de recaudación fiscal a mediano plazo (Jácome, 2021).

El SRI (2020) menciona que los impuestos se dividen en dos categorías: 1) Directos, aquellos que gravan los ingresos de personas que llevan a cabo actividades económicas o están empleados bajo una relación laboral, y los 2) Indirectos, que gravan el gasto en bienes de capital, bienes de consumo y servicios. Por lo tanto, los impuestos que administra este organismo están representados por: Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).



Materiales y Métodos

Diseño

La investigación fue de diseño y enfoque cuantitativo, debido que los resultados obtenidos se basaron en datos numéricos. Tipo descriptivo porque se caracterizó en una situación, fenómeno o evento tal como se presenta en la realidad, sin manipular las variables ni establecer relaciones causales (Guevara *et al.*, 2020). Además, su rigor científico y uso de métodos estadísticos aseguraron la validez y confiabilidad de los resultados, contribuyendo al avance del conocimiento y la resolución efectiva de problemas en la sociedad (Hernández *et al.*, 2010).

Y de corte correlacional al examinar la relación o asociación entre dos o más variables, en este caso, la política tributaria y el crecimiento económico. A lo largo de la investigación se aplicó tres métodos: el método deductivo en la introducción, puesto que se planteó conclusiones generales para explicaciones específicas; el método analítico para los resultados y el planteamiento del objetivo; y el método inductivo aplicado en las conclusiones.

Entorno

Una vez identificada la metodología, para el desarrollo de la investigación se empleó bases de datos obtenidas de fuentes oficiales del Banco Central del Ecuador y Servicio de Rentas Internas. Además, para la revisión de fuentes documentales como artículos científicos de revistas indexadas, libros, y sitios web de instituciones gubernamentales, se recopiló una variedad de información relevante para respaldar la investigación y obtener una visión completa del tema.

Intervenciones

Para el proceso de análisis cuantitativa se utilizó un software estadístico para el procesamiento de datos, del cual se elaboró tablas y gráficos para las respectivas interpretaciones.

Análisis estadístico

Para el análisis de datos se aplicó un modelo de regresión lineal múltiple, una herramienta estadística utilizada en análisis de datos para investigación de la relación entre una variable dependiente (la que se quiere predecir) y una o más variables independientes (las que se utilizan para hacer la predicción) (Gujarati y Porter, 2010). Siendo las siguientes variables utilizadas: Dependiente, el Producto Interno Bruto (PIB), mientras que las independientes son: Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto al Consumo Especial (ICE) e Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

Resultados

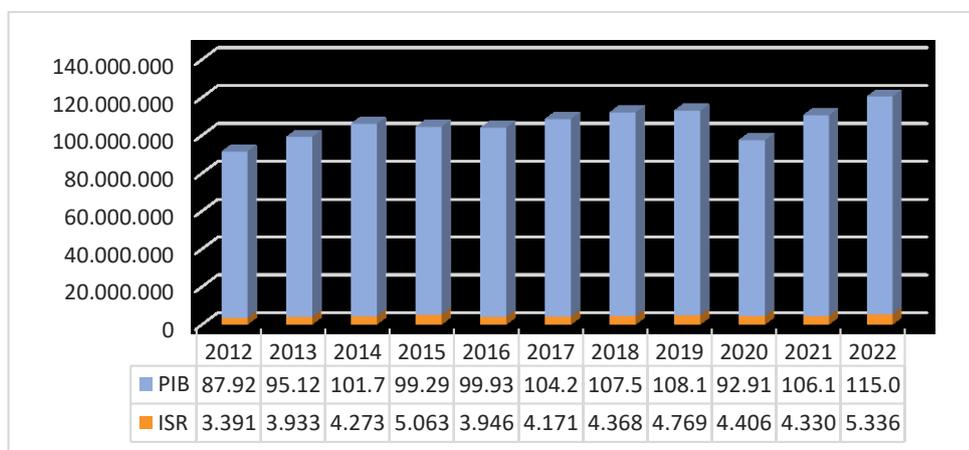
A continuación, en la Tabla 1 se expuso los valores totales del PIB junto a los impuestos más participativos del periodo de estudio. Cabe mencionar que estos tributos no representaron todos los rubros de captación de dinero en el país, sino que se enfocó en los tributos más reconocidos.


Tabla 1.
Consolidado Nacional del PIB y la recaudación tributaria periodo 2012-2022, en miles de dólares

Año	Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Impuesto Sobre la Renta (ISR)	Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)	Producto Interno Bruto (PIB)
2012	3.454.608	3.391.237	1.159.590	506.987	87.924.540
2013	4.096.120	3.933.236	1.224.592	568.695	95.129.660
2014	4.512.571	4.273.914	1.259.690	615.357	101.726.330
2015	4.893.839	5.063.207	1.179.905	703.759	99.290.380
2016	4.374.850	3.946.284	964.659	674.265	99.937.700
2017	4.671.557	4.171.071	1.097.642	740.547	104.295.860
2018	4.688.171	4.368.872	1.191.482	709.546	107.562.010
2019	4.884.902	4.769.906	1.140.097	653.941	108.108.010
2020	4.093.035	4.406.689	964.093	578.889	92.911.240
2021	4.765.111	4.330.621	1.212.106	577.390	106.165.866
2022	5.782.848	5.336.968	1.273.611	506.085	115.049.476
Total	50.217.612	47.992.005	12.667.467	6.835.461	1.118.101.072

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada de los datos del SRI.

Como se observó en la Tabla 1, se plantearon los cuatro impuestos de acuerdo a su participación en la recaudación tributaria. La mayor contribución se representó por el IVA con un 4.49 % del PIB, seguido del ISR con un 4.29%, después el ISD con un 1.13% y finalmente la contribución del ICE con un 0.61% de participación.

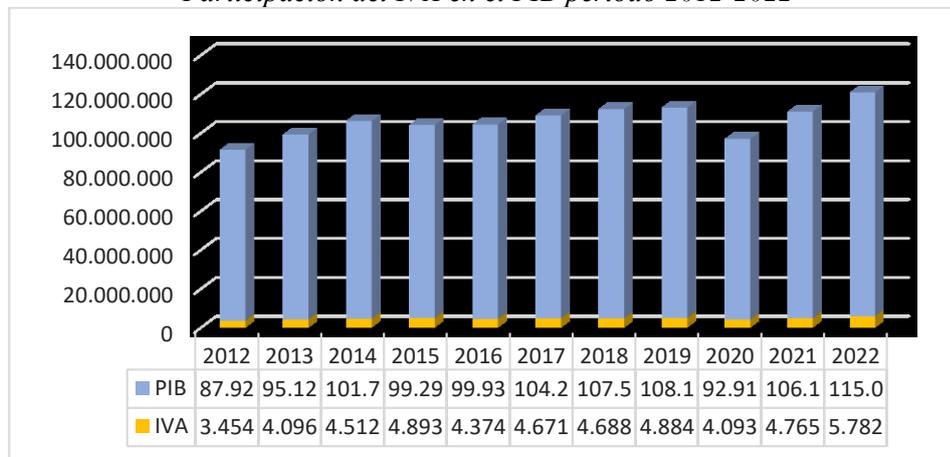
Figura 2.
Participación del ISR en el PIB periodo 2012-2022


Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada de los datos del SRI.

En la Figura 2, se observó una relación directa entre el PIB y el ISR; es decir que la economía creció a medida que se recaudó más impuestos. Sin embargo, se evidencia una caída en dos años del periodo: primero, en el 2016 a causa del alza de tributos y aranceles, y el recorte presupuestario de ese año; y segundo, en el 2020 por la emergencia sanitaria del COVID-19.

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

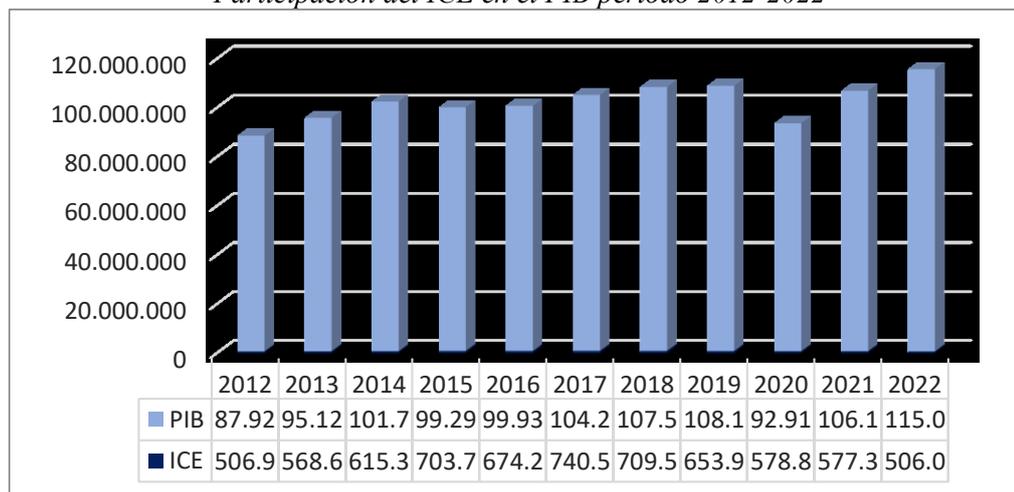
Figura 3.
Participación del IVA en el PIB periodo 2012-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada de los datos del SRI.

En cuanto a la participación del IVA, en la Figura 3 se evidenció una tendencia al alza con el registro más alto el año 2022 de USD 5.782.848. La relación entre el PIB y el IVA es directa, con las únicas dos caídas en el año 2016 y 2020, causadas respectivamente por las ventas bajas de los negocios locales y la pandemia del coronavirus.

Figura 4.
Participación del ICE en el PIB periodo 2012-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada de los datos del SRI.

Respecto a la contribución del ICE en el PIB, en la Figura 4 se observó que el valor más alto corresponde al del 2017, gracias a la mayor colaboración voluntaria de los contribuyentes y a la implementación de procesos efectivos para combatir la evasión fiscal. Mientras que el valor más bajo se registró en el año 2022 a causa de la subida del ICE en productos como las gaseosas, cervezas o cigarrillos, que encarece los productos y fomenta el comercio informal que no tributa.

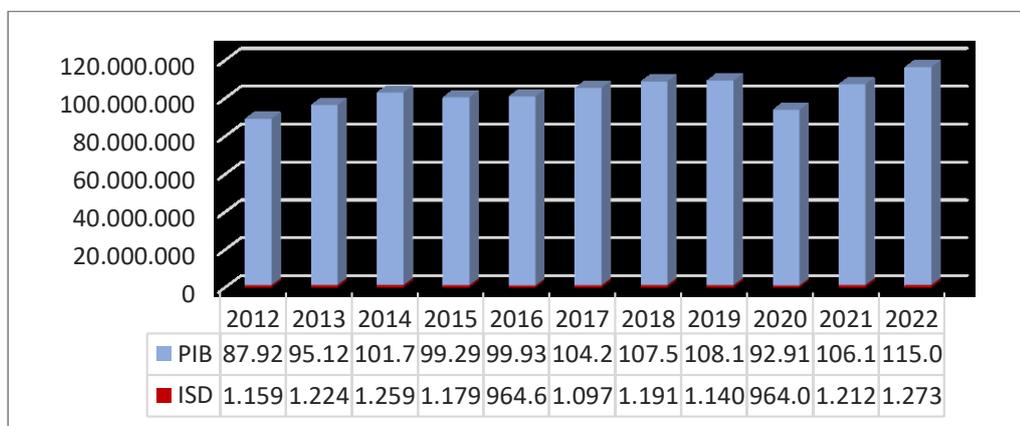
En la Figura 5, se demostró que el ISD mantuvo un comportamiento ligeramente creciente del 2012 al 2014, no obstante, se vio frenado por la disminución del precio del barril de petróleo a finales del 2015 y la implementación de salvaguardias a las importaciones en el 2016, lo que redujo la salida de divisas (Pesantez et al., 2021). Asimismo, los efectos de la pandemia afectaron la recaudación del impuesto por concepto de salida de

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

divisas provocando que el valor del año 2020, de USD 964.093, fuera el menor de todos los registrados en el periodo.

Figura 5.

Participación del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en el PIB periodo 2012-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada de los datos del SRI.

Modelo Econométrico

Entonces, con el análisis anterior y las bases de datos se aplicó un modelo econométrico basado en la regresión lineal múltiple con logaritmos, con las siguientes variables: Dependiente, el Producto Interno Bruto (PIB), mientras que las independientes son: Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto al Consumo Especial (ICE) e Impuesto a la Salida de Divisas (ISD). Por lo cual, estas variantes fueron consideradas como las más relevantes dentro del sistema tributario ecuatoriano para analizar la influencia de los impuestos en el crecimiento económico. La ecuación econométrica se presentó de la siguiente manera:

$$(1) \quad \ln Y_i = \beta_0 + \beta_1 \ln X_1 + \beta_2 \ln X_2 + \beta_3 \ln X_3 + \beta_4 \ln X_4 + \mu_i$$

Donde:

- $\ln Y_i$ = Producto Interno Bruto
- β_0 = Intercepción estimada
- β_1 = Pendiente estimada
- $\ln X_1$ = Impuesto Sobre la Renta
- $\ln X_2$ = Impuesto al Valor Agregado
- $\ln X_3$ = Impuesto en los Consumos Especiales
- $\ln X_4$ = Impuesto a la Salida de Divisas
- μ_i = Residuos

Tabla 2.
Coefficientes del modelo de regresión lineal múltiple
Coefficientes^a

Modelo	Coefficients no estandarizados		Coefficients tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	10,420	1,792		5,815	0,001
LN_IMP_RENT	-0,349	0,149	-0,568	-	0,057
LN_IVA	0,839	0,152	1,426	5,500	0,002
LN_ICE	0,010	0,069	0,017	0,144	0,890
LN_ISD	0,026	0,100	0,032	0,257	0,805

a. Variable dependiente: LN_PIB

Por lo cual, tomando como referencia los datos de la Tabla 2 se obtuvo la siguiente ecuación de estimación del modelo:

$$(2) \quad \ln = 10.420 - 0.349X_1 + 0.839X_2 + 0.010X_3 + 0.026 X_4$$

A continuación, se mostró la aplicación del Coeficiente de Determinación y el Análisis de la Varianza (Tabla 3).

Tabla 3.

Coeficientes de Determinación y Análisis de la Varianza

 Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0,967 ^a	0,934	0,891	0,02542

 ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	0,055	4	0,014	21,388	0,001 ^b
Residual	0,004	6	0,001		
Total	0,059	10			

En el modelo realizado se determinó que el estadístico R² fue de 0.934, lo cual explicó un 93.40% de la variabilidad en Y, y el R² Ajustado fue del 89.10%, resultado cercano al 100%. En la prueba de la Distribución de Fisher se obtuvo que Prob > F=0.00000 y el valor F (3, 26) = 21.388 siendo mayor que 1. Con respecto al Análisis de la varianza, el nivel de significancia que registró fue 0.001 estableciendo que el modelo de regresión lineal múltiple es significativo, debido que se obtuvo un valor menor al p-value, es decir, 5%. Por lo tanto, existe una distribución normal de los residuos siendo que la mayoría de los datos se ubicaron bajo la curva de Gauss.

En cuanto a los valores de los coeficientes presentados en la Tabla 3, se analizó el efecto de las variables independientes en la variable dependiente. El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se estimó que, por cada punto porcentual en dicho impuesto, el PIB disminuirá 34.90%. En el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se muestra una relación positiva con el crecimiento económico, es decir, se estimó que un aumento de un punto porcentual en este tributo resultará en un incremento de 83.90% debido que tiene mayor participación en los ingresos tributarios.

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)



DOI: 10.33970/eetes.v7.n4.2023.356

Con respecto al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) se evidenció que un aumento de 1% resultará en un aumento del 1% del PIB. Aunque este impuesto se aplicó a bienes suntuosos y perjudiciales para la salud con el propósito de reducir su consumo, sigue siendo un impuesto indirecto que contribuyó a los ingresos del país. Por último, el Impuesto de la Salida de Divisas (ISD) se estimó que un aumento de un punto porcentual ocasionaría un incremento del 2% en el PIB.

Discusión

Los ingresos provenientes de los impuestos son una fuente significativa para la economía del país, debido que la recaudación tributaria como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) ha experimentado un aumento progresivo considerable en comparación con otros ingresos fiscales. Este crecimiento se ha dado gracias a las reformas tributarias implementadas en la última década, las cuales se enfocaron en crear un sistema tributario más eficiente. Esto ha resultado en una mayor recaudación, una mejor distribución de la riqueza y un cambio en la cultura tributaria del país. Es crucial comprender la contribución de los impuestos y su impacto en el crecimiento económico, dado su papel relevante en la economía nacional.

La mayor contribución a los ingresos fiscales proviene del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que representa un 4,49% del Producto Interno Bruto (PIB), El Impuesto Sobre la Renta (ISR) ocupa el segundo lugar con un 4,29%, seguido del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con un 1,13% y, por último, la contribución del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) con un 0,61% de participación. Todos estos indicadores tienen una directa con el incremento del Producto Interno Bruto, es decir, la economía creció a medida que se recaudaron más impuestos, sin embargo, todos estos indicadores presentan caídas, (Vera, 2020) en su investigación explica que el Impuesto al Valor Agregado ocupa la principal fuente de recaudación tributaria en Ecuador debido a que es un impuesto de fácil recolección, ya que se percibe o retiene en cada etapa del proceso productivo y su carga recae sobre el consumidor final. A diferencia del Impuesto a la Renta, que es un impuesto directo y grava el patrimonio del individuo, la recaudación del IVA requiere un menor esfuerzo operativo por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) en términos de control y gestión. La alta participación del IVA en la recaudación total del país refleja que el régimen tributario es principalmente indirecto y regresivo debido a las características de este tipo de impuesto.

Las mayores caídas se presentan durante el año 2020 debido a secuelas de conflictos del 2019 y la pandemia del coronavirus, debido a los conflictos ocurridos y la grave crisis financiera que enfrentaba Ecuador, se implementaron medidas proteccionistas con el objetivo de resguardar los activos financieros de organismos multilaterales. Sin embargo, estas medidas no pueden ser aplicadas debido a la oposición de la población, ya que implicaban un aumento en los gastos familiares, lo que llevó al país a tener menos circulación de efectivo y enfrentar el riesgo de caer en la pobreza absoluta.

El objetivo de la investigación se cumplió al explicar la relación entre el PIB y los impuestos, así como los efectos en la economía ecuatoriana y la similitud en otras economías ante paquetes fiscales. Para reactivar la economía, se han propuesto nuevas medidas fiscales que se centran en brindar apoyo financiero y alivio tributario a microempresas y otras organizaciones productivas. El objetivo a largo plazo es permitir que estas entidades progresen y, a su vez, contribuyan significativamente a financiar el presupuesto nacional. De esta manera, se busca generar un ambiente propicio para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país. (Guerrero & Sánchez, 2021)

Conclusiones

El crecimiento económico es la principal meta de la política económica, buscando alcanzar altos niveles de producción, bienestar social, pleno empleo, y otros beneficios para la población. Por ende, para lograrlo se implementan políticas e instrumentos por parte del Estado para ajustar la economía ante desequilibrios presentes.

De acuerdo con los resultados del estudio, los ingresos fiscales representaron una parte significativa del PIB durante el periodo 2012-2022. Este incremento se dio por las reformas tributarias aplicadas en dicho periodo, con el propósito de aumentar los ingresos públicos y combatir la evasión de impuestos. Los resultados del modelo econométrico de regresión lineal múltiple, que estimó variables como el ISR, IVA, ICE y ISD, presentaron una significativa correlación con el PIB, lo que implica una importante relación entre la recaudación tributaria y el

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)



crecimiento económico.

A pesar de que el incremento porcentual de los impuestos puede generar crecimiento económico, es importante considerar que un aumento sostenido a largo plazo podría afectar de forma negativa a la recaudación tributaria. Por lo tanto, asignar los impuestos es crucial mediante políticas estratégicas que optimicen la recaudación y evalúen el ciclo económico logrando un equilibrio fiscal. La teoría de la política fiscal de Keynes menciona que la implementación de políticas fiscales expansivas en momentos de crisis o recesión, y políticas fiscales contractivas en situaciones de exceso de demanda agregada e inflación.

Debido a las difíciles condiciones económicas y políticas que atraviesa el Ecuador, es necesario aplicar una política fiscal expansiva, manteniendo o reduciendo los impuestos para incentivar la inversión, consumo y crecimiento económico. A pesar de la significancia de los ingresos tributarios en la economía ecuatoriana, se debe evitar sobrecargar a los agentes económicos y optar por una política tributaria equilibrada. Asimismo, fomentar el desarrollo de los diversos sectores productivos nacionales que permitirán fomentar el empleo, el bienestar social, la producción y el desarrollo económico del país.

Referencias

- Arias, L. (2021). Política fiscal y tributaria frente a la pandemia global del coronavirus. *Revistas Perú*. Obtenido de https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2021/05/4._dp_politica_fiscal_tributaria.pdf
- Cabello, A., Ortiz, E., & Sosa, M. (2023). The Impact of Economic Policy Uncertainty on Mexican Economic Activity and Stock and Currency Markets: A DCC Approach. *Lecturas de Economía(98)*, 29-55. doi:10.17533/udea.le.n98a349886
- Chamba, L., Colcha, R., Moreno, M., & Gavilanes, M. (2019). Política tributaria y fiscal del Ecuador. *Visionario Digital*, 3(3), 327-336. doi:<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i3.886>
- Chávez, J., Bonilla, A., Monterroso, N., & Romero, R. (2023). Gestión para la recaudación de impuestos municipales: diagnóstico y propuesta. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1052-1067. doi:10.52080/rvgluz.28.103.9
- Delgado, R., Zambrano, A., Guamarriga, K., & Sánchez, P. (2022). Políticas tributarias y acceso a créditos en la provincia de El Oro, sector microempresarial, periodo 2014-2019. *INNOVA Research Journal*, 7(1), 123-139. doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v7.n1.2022.1973>
- Guerrero, A., & Sánchez, E. (2021). Análisis de las políticas tributarias en los ingresos económicos del Ecuador. Periodo 2015-2019. *Digital Publisher CEIT*, 6(2), 278-288. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2021-2.491>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 163-173.
- Gujarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría Quinta Edición*. México D.F.: McGraw Hill. Obtenido de <https://fvela.files.wordpress.com/2012/10/econometria-damodar-n-gujarati-5ta-ed.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación Quinta Edición*. México D.F.: McGraw Hill. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Jácome, W. (2021). Recaudación de Impuestos en Ecuador: 2018-2020. *22(22)*, 28-45. doi:<https://doi.org/10.55867/qual22.03>

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo



DOI: 10.33970/eetes.v7.n4.2023.356

- López, G., & Mendoza, C. (2022). Estimación del tamaño de la economía sombra: evidencia empírica para Ecuador, Perú y Colombia. *Revista Economía y Política*, 1-35. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rep/n36/2477-9075-rep-36-00139.pdf>
- Mejía, O., Pino, R., & Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1147-1160. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062051010>
- Mejía, O., Parrales, C., & Pino, R. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1147-1165. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/html/>
- Melville, C. (2018). Cultura tributaria y su incidencia en el Impuesto sobre la Renta. *Polo del Conocimiento*, 3(3), 169-180. doi:10.23857/pc.v3i3.645
- Mendieta, P. (2018). Verificación del curva de Laffer, caso Ecuador 2016 – 2017. *Killkana Sociales: Revista de Investigación Científica*, 2(30), 101-108. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584513>
- Mendoza, S., Montenegro, J., Patiño, R., & Quintanilla, D. (2018). Evasión tributaria, una revisión. *Revista Activos*, 17(1), 167–194. doi:10.15332/25005278.5399
- Morillo, O. (2023). La economía política del crecimiento económico: la inestabilidad fundamental y el caso del supermultiplicador sraffiano. *Revista de Economía Institucional*, 189-212. doi:10.18601/01245996.v25n49.09
- Muñoz, E., & Gálvez, F. (2022). Efecto de la incertidumbre de la política económica internacional sobre los mercados financieros latinoamericanos. *Journal of Management and Economics for Iberoamerica. Estudios Gerenciales*, 38(165), p519-528. doi:10.18046/j.estger.2022.165.5383
- Paredes, R., & Pinda, B. (2018). Análisis de la Política Tributaria en la Recaudación Fiscal: caso Ecuador. *Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 5(1), 674-688. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8297993>
- Paredes, R., & Pinda, B. (2018). Análisis de la Política Tributaria en la Recaudación Fiscal: Caso Ecuador. *Revista UNIANDES Episteme*, 5(1), 674-688. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8297993>
- Parían, J. (2019). La política tributaria y su incidencia en la formalización de las mypes en Lima Metropolitana, periodo 2016 - 2017. Lima: UIGV-Institucional. Obtenido de <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4115>
- Pesantez, Z., Aguilar, C., & Pérez, J. (2021). Análisis del impuesto a la salida de divisas en las exportaciones no petroleras ecuatorianas 2013-2019. *ECA Sinergia*, 136-147. doi:10.33936/eca_sinergia.v12i2.3132
- Ramírez, J. (2023). El Contador como Medio para el Cumplimiento Tributario Corporativo: Evidencia de un Experimento de Campo Aleatorio en Ecuador. *Latin American Research Review*, 69-89. doi:10.1017/largo.2022.90
- Raza, S., Shah, N., & Shahbaz, M. (2018). Does economic policy uncertainty influence gold prices? Evidence from a nonparametric causality-in-quantiles approach. *Resources Policy*, 57, 61-68. doi:10.1016/j.resourpol.2018.01.007

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)



DOI: 10.33970/eetes.v7.n4.2023.356

Servicio de Rentas Internas. (2020). Estadísticas generales de recaudación. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#per%C3%ADodo>

Tregear, M. (2021). Análisis de una política tributaria para impulsar la acumulación en las Pyme mexicanas, 2004-2018. 36(92), 109-126. doi:10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2021v36n92/Tregear

Vera, Y. (2020). Análisis de la Política Tributaria en el Ecuador durante el Periodo 2015-2019. Gestión Administrativa y Sociedad. Obtenido de <https://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2526/1/UISRAEL-EC-MASTER-ADMP-378.242-2020-028.pdf>